

Junta de Gobierno Local

04-03-08

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2008.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UE-25 DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

2.2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UE-25 DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

3.1.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE OBRAS DE REFORMA DEL PARQUE DE LA CASA DE CULTURA DE VILLOQUILAMBRE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA. Nº 8000004, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2008, POR IMPORTE DE 27.991,50 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA URBANA, S.L. ("SERTEC"), POR DICHO CONCEPTO.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

4.1.- REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR B. A. D S. P.

4.2.- INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR RECLAMACIÓN PRESENTADA POR M. R B. G.POR DAÑOS EN VEHÍCULO MARCA OPEL VECTRA CON MATRÍCULA 5035 DTC EN EL CAMINO DEL VALLE DE LA LOCALIDAD DE NAVATEJERA.

4.3.- SOBRE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INICIADO A INSTANCIA DE MAPFRE AUTOMÓVILES.

4.4.- SOBRE ARCHIVO DE EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIADO POR RECLAMACIÓN PRESENTADA POR A. L. D. EL 26 DE FEBRERO DE 2007.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE SERVICIOS DE OFICINA DE ASESORAMIENTO DE VIVIENDA DE

VILLAQUILAMBRE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LAS FACTURAS Nº 010807, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2008, POR IMPORTE DE 2.424,00 € POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DESDE EL DÍA 10 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y Nº 020807, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2008, POR IMPORTE DE 3.576,00 € POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE ENERO DE 2008.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

6.1.- CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 8.000,00 € A LA SOCIEDAD FILATÉLICA FUNDACIÓN REINO DE LEÓN.

7.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

7.1.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- **DECRETO NÚM: 2008/000380;**
- **DECRETO NÚM: 2008/000381;**
- **DECRETO NÚM: 2008/000382**
- **ECRETO NÚM: 2008/000383;**
- **DECRETO NÚM: 2008/000384;**
- **DECRETO NÚM: 2008/000385;**
- **DECRETO NÚM: 2008/000386;**
- **DECRETO NÚM: 2008/000427;**

8.-ASUNTOS DE URGENCIA

8.1.-AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL VIAJE PARA EL IMSERSO A MALLORCA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2008, DE 24 PLAZAS, POR IMPORTE DE 7.461 EUROS, A LA UTE MARSANS, IBERIA, BARCELÓ Y HALCÓN.

8.2.-APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 6.931,00 EUROS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CALENDARIOS Y FOLLETOS DE CANCIONERO LEONÉS, ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA PRINTED 2.000 S.COOP EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA Nº 08.01.034 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2008.

8.3.-SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 6.538,99 EUROS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA CENA DE NAVIDAD Y ORQUESTA, ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA LOS HABARES HOSTELERÍA SL (HOTEL CORTES DE LEÓN) EN DICHO IMPORTE IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA FACTURA Nº 7.074 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2008.